

31/05/2007

PERSEGUIDOS POR SUS ALETAS

OCEANA PUBLICA UN INFORME SOBRE LAS POCO CONOCIDAS PESQUERÍAS DE TIBURONES EN EUROPA

Las flotas europeas capturan especies amenazadas de tiburones en todo el mundo, casi sin ningún tipo de control

Oceana, la organización internacional dedicada a conservar y proteger los océanos, ha investigado durante un año las pesquerías y el comercio de tiburones de Europa en todo el mundo. Los resultados se irán publicando durante el verano y otoño en una serie de informes científicos, con el objetivo de arrojar luz sobre esta pesquería no controlada. El primero de estos informes, que hoy se da a conocer, revela que los tiburones son especies objetivo perseguidas por los palangreros pelágicos europeos por sus valiosas aletas. El informe concluye que estas especies vulnerables, objetivo de pesquerías especializadas, tienen que ser gestionadas por un Plan de Pesca Europeo que permita una explotación sostenible y detenga el actual agotamiento de los tiburones pelágicos en los océanos de todo el mundo.

La Unión Europea es una de las naciones más importantes del mundo en la pesca de tiburones. En 2005, los países de la UE registraron la segunda captura más importante de elasmobranchios (tiburones y rayas) del mundo, con casi 100.000 toneladas métricas. España obtuvo la cuota más elevada con un 39% del total de la UE, seguida por Francia (22%), Portugal (16%) y Reino Unido (11%).

Tradicionalmente, los tiburones eran considerados una captura accidental en las pesquerías de especies altamente migratorias como el atún y el pez espada. Ahora, los tiburones son la principal especie objetivo de estas pesquerías formadas por más de 200 palangreros de superficie europeos (en su mayoría españoles y portugueses) que operan en todo el mundo. España posee, con diferencia, la mayor flota palangrera europea. Las capturas de los palangreros españoles en el océano Atlántico están compuestas en más de un 67% por tiburones, mientras que el pez espada y el atún sólo representan una pequeña proporción de la pesca. España también es uno de los mayores responsables en la comercialización internacional de aletas de tiburón.

La Política Pesquera Común (PPC), revisada y pactada en 2002 por la Unión Europea, estipula que se deben establecer límites de esfuerzo y/o captura para las poblaciones de peces comerciales. Sin embargo, apenas se ha aprobado alguna medida respecto a los tiburones. Actualmente, no existe ningún tipo de límite para la captura de la mayoría de especies de tiburón, por lo que pueden ser capturados hasta llevarlos a la extinción.

“Es incomprensible que, a pesar de que los tiburones se han comercializado durante décadas, no se les haya aplicado todavía esta política”, dice Ricardo Aguilar, Director de Investigación de Oceana para Europa. “Hoy en día la aleta de tiburón es uno de los productos más valiosos que se extraen del mar, y los tiburones se han convertido en objetivo directo de pesquerías especializadas que se dedican a su explotación. Estos animales deben ser reconocidos como especies de explotación comercial y, por tanto, sus capturas deben ser controladas y reguladas mediante un plan de gestión”, añade Aguilar.

El motivo de que se trate de una captura especializada en aumento es la creciente demanda de aletas de tiburón que se utilizan para la tradicional sopa china. Esta persecución de los tiburones pelágicos provoca la sobrepesca y el agotamiento de sus poblaciones en todo el mundo. Las principales especies capturadas por los palangreros europeos en el océano Atlántico son la tintorera, el marrajo, el pez zorro y el pez martillo. Según los criterios de la Lista Roja de la UICN (Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza), los peces zorro y los marrajos son considerados “vulnerables” en todo el mundo, y el pez martillo, “en peligro”. La tintorera, el tiburón pelágico más abundante y más pescado de todo el mundo, está considerado “casi amenazada” y los científicos han registrado descensos del 50-70% de esta especie en el Atlántico Norte.

Los informes de Oceana presentan una serie de recomendaciones para la gestión efectiva de los tiburones en la Unión Europea. El primer informe publicado destaca la necesidad de desembarcar a los tiburones en los puertos todavía con aletas para garantizar una prohibición efectiva del cercenamiento de las aletas de tiburón en la UE y para regular las especies de tiburones de explotación comercial mediante la PPC con proporciones y límites de pesca.

Puedes acceder al informe completo en:

http://oceana.org/fileadmin/oceana/uploads/europe/reports/perseguidos_por_sus_aletas.pdf

Marta Madina, Directora de Comunicación

Plaza España-Leganitos 47. 28013 Madrid, España

Tel: + 34 911 440 880 **Móvil:** 687 598531 **Fax:** + 34 911 440 890

E-mail: mmadina@oceana.org **Web:** www.oceana.org

Oceana es una organización internacional que trabaja para proteger y recuperar los océanos del mundo. Nuestro equipo de científicos marinos, economistas, abogados y otros colaboradores están consiguiendo cambios específicos y concretos en la legislación para reducir la contaminación y prevenir el colapso irreversible de los stocks pesqueros, proteger a los mamíferos marinos y otras formas de vida marina. Cuenta con oficinas en Europa - Madrid (España) y Bruselas (Bélgica), en Norteamérica - Washington (DC), Juneau (Alaska), Los Angeles (CA), y en Sudamérica - Santiago (Chile). Más de 300.000 colaboradores y ciberactivistas en 150 países se han unido ya a Oceana. Para más información, visite www.oceana.org